

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

OBJETO DEL SERVICIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (en adelante “**El Tribunal**”), requiere conservar en condiciones óptimas de funcionamiento los equipos de aire acondicionado instalados en el inmueble de la Sala Regional Monterrey, que forman parte de su patrimonio inmobiliario, mediante la contratación de mano de obra calificada, uso y operación eficientes de herramientas menores, para el servicio antes mencionado.

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El contrato que se formalice tendrá una vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**.

ACTIVIDADES DEL SERVICIO

La prestación del servicio especializado se llevará a cabo en el inmueble de la Sala Regional Monterrey perteneciente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ubicado en: Loma Redonda núm. 1597, Col. Loma Larga, C.P. 64710, Monterrey, Nuevo León.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado.

- a) Inspección general de instalación eléctrica, verificación de voltaje y amperaje de cada una de las fases de compresores y motores, efectuando limpieza con solventes dieléctricos y reapretar las conexiones.
- b) Verificar los platinos de contactores y en caso de ser necesario, recalibrarlos.
- c) Verificar el funcionamiento y ajuste de protecciones contra sobrecarga.
- d) Efectuar la limpieza de filtros y en caso de ser necesario, reemplazarlos; limpieza de serpentines aplicando productos químicos.
- e) Verificación y corrección de anclaje, en caso de haber vibraciones excesivas.
- f) Realizar la lectura de presiones del sistema de refrigeración y detectar probables fugas de gas refrigerante tanto en serpentín como en tuberías, corregirlas en su caso y, cargar al nivel adecuado el gas refrigerante.
- g) Verificar y efectuar lubricación de chumaceras, baleros, motores y partes móviles de la unidad condensadora y evaporadora.
- h) Verificar los controles de velocidad y la tensión en las bandas.
- i) Verificar que no exista obstrucción en la línea de drenaje de condensados, dar limpieza y corregir niveles de la unidad si no tuviera la pendiente adecuada.
- j) Revisión de la correcta operación de la válvula de tres vías (fan & coil)

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

De igual forma, “**El Tribunal**” podrá requerir a “**El Prestador**”, el mantenimiento correctivo y éste se obliga a realizarlo en un tiempo máximo de respuesta en sitio de 2 horas a partir de la comunicación que tenga con “**El Tribunal**”, durante la vigencia del contrato las 24 horas del día, sin ningún cargo extra; las refacciones que se determinen como necesarias serán suministradas por la Delegación Administrativa.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Los precios ofertados tendrán una vigencia al 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la entrega de la propuesta.

En caso de resultar adjudicado, los precios serán fijos y no tendrán variaciones durante año de la vigencia del contrato correspondiente.

HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRABAJO

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Licitante deberá entregar una carta compromiso manifestando por escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado, previo al inicio de los trabajos objeto del contrato, entregará las herramientas, materiales y consumibles tales como: grasa, tornillos, productos de limpieza, juntas y/o empaques, forro térmico, cintas, pinturas, gas refrigerante, filtros y todas aquellas necesarias para la correcta realización de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.

UNIFORMES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

La empresa proporcionará al personal, uniformes que identifiquen el nombre de la empresa, así como la credencial que lo acredite como su trabajador y se deberán respetar en todo momento, las medidas de previsión y protección adicionales, dispuestas por “**El Tribunal**” durante la ejecución del servicio, del mismo modo facilitará a cada persona un medio de comunicación similar al que porta el personal de la Dirección de Mantenimiento.

PERFIL DEL PERSONAL TÉCNICO

Se requiere que el participante cuente con personal calificado que conozca la operación y funcionamiento de todas las unidades de aire acondicionado, en las marcas y tipos de equipos que se encuentran instalados en “**El Tribunal**”, especialmente los equipos de precisión, instalados en los centros de datos de esta Sala Regional, para comprobar dichos conocimientos, “**El Prestador**” deberá presentar -en su propuesta técnica-curriculum del personal técnico que realizará y supervisará los trabajos, en el que demuestre su experiencia mínima de 3 años en la ejecución de los servicios de mantenimiento en los equipos y marcas que se describen a continuación:

No.	TIPO DE MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	GAS REFRIGERANTE	AÑO
1	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC090A3R0A1Y	542100320L	R 22	2005
3	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH1503300GB	543100596D	R410	2005
5	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH240B300GA	543100305D	R 22	2005
6	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH180B300HA	543100629D	R 22	2005
7	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC072A3R0A1S	544101947L	R 410	2005
8	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCD150B300GB	536101194D	R 22	NO SE IDENTIFICA
9	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH180B300HA	543100602D	R 22	2005
10	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH150B300GB	543100695D	R 22	NO SE IDENTIFICA
11	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC090E3R0A1Y	120910033L	R 410	2012
2	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC120E3R0A0A	121011567L	R 22	2012
4	UNIDAD PAQUETE	TRANE	4WCC3060A3000AA	120913092L	R 410	2012
12	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC072E3R0A0B	121010611L	R 410	2012
13	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC120E3R0A08	112513190L	R 410	2011
14	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WSC120E3R0A08	112311346L	R 410	2011
15	UNIDAD PAQUETE	TRANE	WCH240B300GA	543100219D	R 22	NO SE IDENTIFICA
16	FAN COIL	TRANE	WSC120A3R0A0000	14044N7J5F	R 22	NO SE IDENTIFICA

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

17	MINISPLIT	TRANE	CA-060	3C61128005798	R 410	NO SE IDENTIFICA
18	MINISPLIT	MIRAGE	NO SE IDENTIFICA	542100320L	R 22	NO SE IDENTIFICA
19	MINISPLIT	CARRIER	NO SE IDENTIFICA	EMC18K7062000226	R 410	NO SE IDENTIFICA
20	MINISPLIT	MIDEA	NO SE IDENTIFICA	MAS18H2FSP	R 410	NO SE IDENTIFICA
21	MINISPLIT	MAYER	2TWK0524E100PAA	603001	R 22	NO SE IDENTIFICA
22	MINISPLIT	TRANE	2TTK0518E1000A	53RSC243C	R 22	NO SE IDENTIFICA
23	MINISPLIT	INTENSITY	CMC36KC-3	EMC361N707200369	R 410	NO SE IDENTIFICA
24	MINISPLIT	EMERSON	NO SE IDENTIFICA	N12D740167	R 407-C	NO SE IDENTIFICA
25	MINISPLIT	TRANE	NO SE IDENTIFICA	63229954922	R 22	NO SE IDENTIFICA
26	MINISPLIT	MIRAGE	CXC261D	AAA2MOE4M0082	R 410	NO SE IDENTIFICA

CURRÍCULUM EMPRESARIAL

El currículum empresarial que presente “**El Prestador**” deberá contener entre otros datos: denominación o razón social de la empresa, domicilio fiscal, Registro Federal de Contribuyente, objeto social de la empresa, relación de clientes más importantes, así como de trabajos y/o servicios similares al objeto de la presente solicitud, datos generales como teléfono, domicilio y correo electrónico; también deberá comprobar experiencia mínima de 5 años en servicios similares al solicitado, para lo cual, deberá adjuntar copia legible de por lo menos 2 contratos en servicios similares con una antigüedad máxima de 3 años. **(ANEXO T-1)**

CONDICIONES DE PAGO

15 días hábiles, contados a partir de la aceptación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's), mismo(s) que debe(n) cumplir con los requisitos fiscales vigentes, sin abreviaturas, el nombre completo, domicilio fiscal y Registro Federal de Contribuyente de “**El Tribunal**”, la descripción completa de los trabajos, el Impuesto al Valor Agregado desglosado, los datos de “**El Prestador**” (nombre completo, Registro Federal de Contribuyente y domicilio fiscal); una vez concluido el servicio previa conciliación y aprobación de los trabajos realizados por parte del personal técnico.

En el caso de que el (los) Comprobante (s) Fiscal (es) Digital (es) por Internet (CFDI'S) entregado (s) por el prestador de servicio adjudicado para su trámite de pago, no coincidan con los conceptos, o que, en su caso, presenten errores o deficiencias, la Delegación Administrativa, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de su recepción, indicará por escrito a “**El Prestador**” del servicio las deficiencias que deberá corregir.

En términos del artículo 38 del Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los pagos respectivos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de la vigencia o plazo de ejecución, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la falta de éstos origine responsabilidad por alguna de las partes.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Av. Carlota Armero 5000
Colonia C.T.M. Culhuacán, Sección VII
C.P. 04480
Alcaldía de Coyoacán
Ciudad de México
R.F.C.: TEP961122B8A**

ANEXO TÉCNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Asimismo, las facturas (CFDI) que amparen el importe del servicio adjudicado deberán contener la descripción completa de los servicios indicados en la Cláusula Primera del instrumento legal que se formalice, así como, el costo unitario, el monto total con desglose de I.V.A., y los datos del prestador de servicios.

MONEDA

La propuesta económica deberá presentarse en moneda nacional.

IDIOMA

Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

IMPUESTOS

Los impuestos que se deriven del contrato serán a cargo del proveedor, “**El Tribunal**” solamente cubrirá el importe correspondiente al I.V.A., trasladado que sea procedente conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

ANTICIPOS

Por normativa, “**El Tribunal**” **NO** otorga anticipos.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se otorgará a “**El Prestador**” que cumpla con todos los requisitos solicitados y presente las mejores condiciones y características para “**El Tribunal**”.

RELACIÓN CONTRACTUAL

La relación existente entre “**El Tribunal**” y “**El Prestador**” es de carácter estrictamente administrativo, tal y como corresponde a un contrato de prestación de servicios, por lo que “**El Prestador**” es el único responsable de las obligaciones de carácter civil, laboral y de cualquier otra naturaleza para con las personas con quien se auxilie en el cumplimiento del contrato.

Asimismo, “**El Prestador**” reconoce que es el único responsable como patrón de la relación entre él y todos los recursos humanos que utilice y comisione ante “**El Tribunal**”, para el cumplimiento de los trabajos contratados, por lo que será “**El Prestador**” quien responda en forma íntegra de toda acción o reclamación de cualquier tipo que los trabajadores pudieran intentar, liberando a “**El Tribunal**” de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, civil o penal, que surja respecto de dichos trabajadores.

Por lo anterior, “**El Prestador**” deja a salvo a “**El Tribunal**” de cualquier reclamación o acción instaurada en su contra, de cualquier juicio o procedimiento que se instaure con motivo del contrato, así como a pagar, en su caso, los daños y perjuicios que causaren.

ING. JOSUÉ ISAAC SANTOS JACINTO

JEFE DE DEPARTAMENTO



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SALA REGIONAL MONTERREY**

ANEXO TÉCNICO

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE
LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN**

Lugar y fecha:

**DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
DELEGADA ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

ANEXO T-1

CURRICULUM EMPRESARIAL

Yo, (**Nombre del Representante Legal**), en mi carácter de (**Cargo legal dentro de la empresa**) de la empresa (**Razón Social de la empresa**), manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El currículum empresarial que se presenta contiene entre otros datos: denominación o razón social de la empresa, domicilio fiscal, RFC, objeto social de la empresa, relación de clientes más importantes, así como de trabajos y/o servicios similares al objeto de la presente solicitud, datos generales como teléfono, domicilio y correo electrónico, también se comprueba que se tiene experiencia mínima de 5 años en el servicio objeto de esta solicitud, por lo que se adjunta copia legible de por lo menos 2 contratos en servicios similares con una antigüedad máxima de 3 años.

**Nombre y firma del Representante Legal
Razón Social de la empresa**

(Llenar en hoja membretada de la empresa y firma autógrafa)